



PROPUESTA PROVISIONAL DE MENCIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO

De acuerdo a la Normativa de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Información, aprobado por Junta de Facultad el 10 de octubre de 2018, y de conformidad con lo establecido en la Normativa UCM de Premios Extraordinarios, BOUC, número 10, 22 de mayo de 2014; se reúne dicha Comisión, el 17 de noviembre de 2025, estando formada por:

Presidenta: Dra. Dña. Graciela Padilla, Vicedecana de Política Científica y Doctorado.

Vocales titulares: Dra. Dña. Eva Campos Domínguez (Departamento de Periodismo y Comunicación Global); Dr. D. Roberto Gamonal Arroyo (Departamento de Periodismo y Nuevos Medios); Dr. D. Cristóbal Fernández Muñoz (Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación); Dra. Dña. Nuria Villagra García (Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada); y Dra. Dña. Yanna G. Franco (Departamento de Economía Aplicada, Pública y Política, Unidad Dep. CCINF).

Se acuerda la propuesta provisional de Mención de Premios Extraordinarios de Doctorado, de acuerdo a la aplicación del baremo acordado, con el desglose de los apartados que lo componen:

Nombre del candidato	Valoración de la Tesis Doctoral (hasta 5 puntos)				Valoración del Expediente Académico (Hasta 5 puntos)						TOTAL (sobre 10)
	Tesis con Mención (hasta 1 punto)	Valoración del Tribunal (hasta 1,5 puntos)	Informe y criterios adicionales * (hasta 2,5 puntos)	SUBTOTAL	Actividades formativas (hasta 1 punto)	Artículos (hasta 1,5 puntos)	Libros y capítulos de libro (hasta 1,5 puntos)	Ponencias (hasta 0,5 puntos)	Proyectos de investigación (hasta 0,5 puntos)	SUBTOTAL	
Barahona Martínez, Jaime Fernando	1	1,5	2,5	5	1	1,5	1,5	0,5	0,2	4,7	9,7
Nevado Hernández, Jose Ignacio	1	1	2,34	4,34	1	1,5	1,5	0,5	0,5	5	9,34
Madrigal Segredo, Yohan Miguel	1	1	2,4	4,4	1	1	1,5	0,5	0,5	4,5	8,9
Camps Ortueta, Irene	0	1	2,5	3,5	1	1,5	1,5	0,5	0,5	5	8,5
Pino Díaz, David del	0	1	2,44	3,44	1	1,5	1,5	0,5	0,5	5	8,44
Lerma Escudero, Patricia	0	1	2,39	3,39	1	1,5	1,5	0,5	0,5	5	8,39
Rodríguez Pérez, Carlos	0	1	2,34	3,34	1	1,5	1,5	0,5	0,5	5	8,34
Sánchez Rebato Valiente, Clara	0	1	2,35	3,35	1	1,4	1,4	0,5	0,5	4,8	8,15
Xie, Fang	0	1	2,41	3,41	1	1,5	1,5	0,5	0,2	4,7	8,11
Neira Carrión, Natalia	1	1	2,36	4,36	1	1,5	0,5	0,5	0,2	3,7	8,06
Rodríguez González, Macarena	0	1,5	2,38	3,88	1	1,1	1,5	0,5	0	4,1	7,98
Pérez Gil, Carlos	0	1	2,33	3,33	1	1,5	1,5	0,5	0	4,5	7,83
Shoai, Andrés	0	1	2,21	3,21	1	1	1,5	0,5	0,5	4,5	7,71
Torres Lucendo, Adrián	0	1	2,01	3,01	1	1,3	1,3	0,5	0,5	4,6	7,61
Prieto González, Hugo	0	1	2,23	3,23	1	1	1	0,5	0,5	4	7,23
Mahmud Mohamed, Ebbaba	0	1,5	2,23	3,73	1	1	0,5	0,25	0	2,75	6,48
García García, María Constanza	0	1	2,09	3,09	1	1	0,5	0,5	0	3	6,09

Los criterios de evaluación pueden ser consultados en la Normativa de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Información.

Los solicitantes podrán presentar reclamación ante la Comisión Evaluadora en los quince días naturales siguientes a la publicación de la resolución.

En Madrid, a 17 de noviembre de 2025.